

SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO  
Comité de Transparencia

**ACTA DE TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7 fracción IV, 25 fracción I, 51, 52 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; y artículos 39 fracción XV, 42 y 43 fracciones I, II y III, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 14:37 horas del día 02 de diciembre de 2019, quienes suscriben la presente acta se reunieron en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato ubicada en la Plaza Galereña, piso 8, oficina 10, ubicada en carretera Guanajuato- Juventino Rosas Km. 6, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva, misma que se realiza con base en el siguiente:

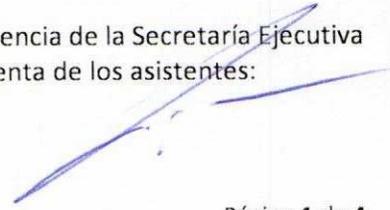
**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Cuenta del oficio AJ-CAJ-SESEA-015/2019 del 29 de noviembre de 2019, a través del cual se realiza solicitud para generar y validar las versiones públicas de los contratos de prestación de servicios por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, correspondientes al año 2019, así como de los convenios modificatorios de los contratos; y solicitud de ampliación de término para contestar el requerimiento de solicitud hecho por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la SESEA.
- IV. Propuesta para generar y validar las versiones públicas de los convenios y contratos suscritos por la SESEA, durante el año 2019.
- V. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**Punto I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, procede a dar cuenta de los asistentes:



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO  
Comité de Transparencia

| Titular                                | Puesto  | Cargo en el Comité | Asistencia |
|--|---|--------------------|------------|
| C.P. Mario Manzano Granados            | Coordinador Administrativo  | Presidente.        | Sí         |
| Lic. Celia Barrientos Ortiz            | Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información. | Secretaria.        | Sí         |
| Mtro. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría | Titular del Órgano Interno de Control   | Vocal.             | Sí         |

Derivado de lo anterior, se declara quórum legal para sesionar con la asistencia de la totalidad de los integrantes de este Comité.

**Punto II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;**

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, somete a consideración de los presentes el orden del día, para si existen comentarios u observaciones, sean realizados en este momento.

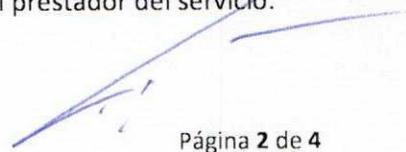
Al no haberlos, se somete a votación, resultando aprobado el orden del día por unanimidad de votos.

**Punto III. Cuenta del oficio AJ-CAJ-SESEA-015/2019 del 29 de noviembre de 2019, a través del cual se realiza solicitud para generar y validar las versiones públicas de los contratos de prestación de servicios por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, correspondientes al año 2019, así como de los convenios modificatorios de los contratos; y solicitud de ampliación de término para contestar el requerimiento de solicitud hecho por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la SESEA.**

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da el uso de la voz a la Secretaria del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. Celia Barrientos Ortiz, para que realice los comentarios correspondientes.

La Secretaria del Comité de Transparencia, da lectura del oficio **AJ-CAJ-SESEA-015/2019**, del 29 de noviembre de 2019, a través del cual se solicita generar y validar las versiones públicas de los contratos de prestación de servicios por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, correspondientes al año 2019, y de los convenios modificatorios de los contratos; y además se solicita ampliación del término para contestar el requerimiento hecho por la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la SESEA, relativo a la solicitud de acceso a la información ingresada por INFOMEX mediante folio número 03122919.

Derivado de lo anterior, y al ser la primera ocasión en la que se llevará a cabo la elaboración de la versión pública de un contrato y/o un convenio suscrito por la Secretaría ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, este Comité de Transparencia, determina que los datos a ocultarse serán: R.F.C., C.U.R.P., Domicilio, datos bancarios y la firma del prestador del servicio.



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO  
Comité de Transparencia

Precisado lo anterior, y ante la solicitud realizada, se determina por este Comité de Transparencia, acordar lo siguiente:

**Acuerdo 1.** Se valida por unanimidad de votos la propuesta de las versiones públicas de los contratos de prestación de servicios por honorarios de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, celebrados durante el ejercicio 2019, así como de los convenios modificatorios de los mismos, presentados por la Coordinación de Asuntos Jurídicos (*se encuentran testados los siguientes datos: R.F.C., C.U.R.P., Domicilio, datos bancarios y la firma del prestador del servicio*).

**Acuerdo 2.** Una vez analizado por los presentes el oficio de solicitud de prórroga, este Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54 fracción I y 99 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, determina por unanimidad de votos ampliar el término por tres días hábiles más para emitir la respuesta que corresponda a la solicitudes de información con folio número: 03122919.

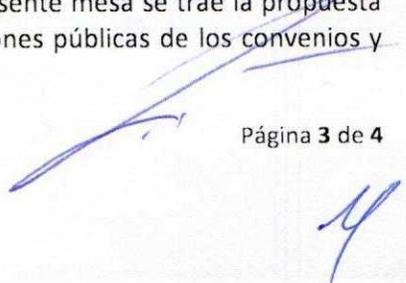
Derivado de lo anterior, se instruye a la Secretaria de este Comité de Transparencia, Licenciada Celia Barrientos Ortiz, para que realice el oficio de autorización de prórroga, mismos que será firmado por los integrantes de este comité el día de hoy, para notificar de inmediato la autorización de prórroga otorgada a la Coordinación de Asuntos Jurídicos. Precisándole que la ampliación de término autorizada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 segundo párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato es únicamente por tres días, por lo que deberá entregar la respuesta que corresponda a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de esta Secretaría Ejecutiva, a la brevedad para que la Unidad de Transparencia esté en posibilidades de emitir la respuesta procedente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Aunado a lo anterior, se instruye a la Secretaria de este Comité de Transparencia, Licenciada Celia Barrientos Ortiz, para que en su carácter de Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, realice la notificación de autorización de prórroga al ciudadano a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

**Punto IV. Propuesta para generar y validar las versiones públicas de los convenios y contratos suscritos por la SESEA, durante el año 2019.**

El C.P. Mario Manzano Granados, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, da el uso de la voz a la Secretaria del Comité de Transparencia y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, Lic. Celia Barrientos Ortiz, para que realice los comentarios correspondientes.

La Secretaria del Comité de Transparencia, menciona que a la presente mesa se trae la propuesta para que este Comité de Transparencia genere y valide las versiones públicas de los convenios y



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO  
Comité de Transparencia

contratos suscritos por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, durante el primer, segundo y tercer trimestres del 2019.

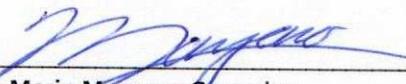
Precisado lo anterior, y ante la solicitud realizada, se determina por este Comité de Transparencia, acordar lo siguiente:

**Acuerdo 1.** Se valida por unanimidad de votos, la propuesta de las versiones públicas presentadas, correspondientes a los contratos y convenios realizados durante los trimestres primero, segundo y tercero del año 2019, *(se encuentran testados los siguientes datos: R.F.C., C.U.R.P., Domicilio, datos bancarios y la firma del prestador del servicio).*

**Punto V. Clausura de la sesión.**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 15:32 horas en el lugar y fecha de su inicio, siendo aprobada la presente acta por unanimidad de votos de los presentes, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Presidente del Comité de Transparencia**



---

C.P. Mario Manzano Granados  
Coordinador Administrativo

**Secretaria del Comité de Transparencia**



---

Lic. Celia Barrientos Ortiz  
Analista Jurídico de la Coordinación de Asuntos Jurídicos  
y Enlace de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

**Vocal del Comité de Transparencia**



---

Lic. Gabriel Tadeo Camacho Echeverría  
Titular del Órgano Interno de Control